

# **GACETA MUNICIPAL**

GOBIERNO DE CHALCO

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO

# REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL GOBIERNO DE CHALCO 2022-2024

Ultima actualización en la Gaceta Municipal N°53, Sección Primera, de 23 de mayo de 2024.



## **GACETA MUNICIPAL**

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO



### José Miguel Gutiérrez Morales

Presidente Municipal Constitucional de Chalco, Estado de México.

#### A sus habitantes, hace saber:

Que con fundamento en los artículos 115, fracciones II y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 128, fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 2, 3, 27, 30 BIS, 31, fracción I, 48. fracciones II y III, 164 y 165 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; y de conformidad con los acuerdos GCH/A-112/SO/03/2023 y GCH/A-112/ SO/04/2023, registrados en el punto 5, del acta número 112, correspondiente a la Nonagésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada en el Salón de Expresidentes del Palacio Municipal, el veintitrés de noviembre de dos mil veintitrés, quienes integran el Ayuntamiento de Chalco, Estado de México 2022-2024. José Miguel Gutiérrez Morales, Presidente Municipal Constitucional; Rosalba Jiménez Ramírez, Síndica Municipal; Sergio Eder Ramírez Jurado, Primer Regidor; Esmeralda Mejía Isasi, Segunda Regidora; Víctor Hugo Juárez Barberena, Tercer Regidor; Rosaura Olivera Carrasco, Cuarta Regidora; José Antonio Aguilar Galicia, Quinto Regidor; María del Rosario Espejel Hernández, Sexta Regidora; Rey Chávez Sosa, Séptimo Regidor; Guadalupe López Rodríguez, Octava Regidora; Oscar Enrique Solórzano Hernández, Noveno Regidor, y Lic. César Enrique Vallejo Sánchez, Secretario del Ayuntamiento, expiden el:

REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL GOBIERNO DE CHALCO 2022-2024

# **GACETA MUNICIPAL**

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO



# SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

El Secretario del Ayuntamiento de Chalco, Estado de México, Lic. César Enrique Vallejo Sánchez, en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 91, fracciones VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, certificó y ordenó la publicación de esta Gaceta Municipal.



#### **DIRECTORIO**

José Miguel Gutiérrez Morales, Presidente Municipal Constitucional

> Rosalba Jiménez Ramírez Síndica Municipal

Sergio Eder Ramírez Jurado Primer Regidor

> Esmeralda Mejía Isasi Segunda Regidora

Víctor Hugo Juárez Barberena Tercer Regidor

Rosaura Olivera Carrasco Cuarta Regidora

José Antonio Aguilar Galicia Quinto Regidor

María del Rosario Espejel Hernández Sexta Regidora

> Rey Chávez Sosa Séptimo Regidor

Guadalupe López Rodríguez Octava Regidora

Oscar Enrique Solórzano Hernández Noveno Regidor

César Enrique Vallejo Sánchez Secretario del Ayuntamiento







Ultima actualización en la Gaceta Municipal N°53, Sección Segunda, de 23 de mayo de 2024.

# GACETA MUNICIPAL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL GOBIERNO DE CHALCO 2022-2024